



Administración e Innovación

Gobierno de Guadalajara

Adhi
07 NOV 2022
13:25

RECIBIDO
Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas

0-3039
003039

Adquisiciones
Administración e Innovación

DIR.ADQ/1810/2022

Guadalajara, Jal. A 04 de noviembre 2022

MTRO. MÁRCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo, derivado del oficio **CGSPM/DMU/AD/0297/2022** suscrito por la **Dirección de Mejoramiento Urbano**, le solicito de la manera más atenta su apoyo con la cancelación en el portal de Transparencia de las **partidas 11, 17, 19, 38, 39, 40 y 42** del proceso de licitación **LPL 183/2022 "MANTENIMIENTO DE EQUIPO ELECTRICO"**, esto por así convenirle a los intereses del Municipio, lo anterior de conformidad a lo establecido por el artículo 71 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 71.

(...) 3. Se podrá cancelar una licitación o determinadas partidas de ésta, cuando se extinga la necesidad de adquirir los bienes o servicios correspondientes, o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento, puedan ocasionarse daños o perjuicios a la Convocante, al Área Requirente y/o terceros. El uso de la figura de cancelación será responsabilidad de quien la solicita, podrá llevarse a cabo hasta antes de la firma del contrato, y sus efectos serán que no se adquieran los bienes o servicios correspondientes.

Se anexa oficio referido descrito del área requirente.

Sin otro particular, quedo atento a cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

Lic. Gonzalo Alberto García Avila
Dirección de Adquisiciones

JEMN/ARCHIVO

Nicolás Regules 03, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3942 3700


Gobierno de
Guadalajara



Servicios
Públicos

13:05 hrs
18 OCT 2022
Mary Carmona



Mejoramiento
Urbano
Servicios Públicos

No Oficio CGSPM/DMU/AD/0297/2022.

Lic. Gonzalo Alberto García Avila
Director de Adquisiciones de Guadalajara
(Unidad Centralizada de Compras).
Presente:

0 2947

Por medio del presente le saludo con gusto y en relación a la Requisición 20220700-00, solicitada mediante oficio CGSPM/DMU/AD/0113/2022, misma que fue recibida por su dependencia con fecha 25 de Abril del 2022, procesada mediante Licitación Pública Local número LPL183/2022 correspondiente a "MATERIAL ELECTRICO", por lo anterior, le solicito tenga a bien la cancelación de las partidas 11,17,19,38,39,40 y 42 mismas que se describen a continuación:

Numero de Partida (requisición)	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
11	EXTENSIÓN USO RUDO 30 METROS	2	PIEZAS
17	TIMMER ABB 220V, 50-60 HZ, 2 CANALES	19	PIEZAS
19	INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS MONOFASICOS DE 30 AMPS. CON GABINETE	5	PIEZAS
38	NIPLE CUERDA CORRIDA DE 1"	10	PIEZAS
39	NIPLE CUERDA CORRIDA DE 3/4	10	PIEZAS
40	NIPLE CUERDA CORRIDA DE 1/2	10	PIEZAS
42	REFLECTORES DE TORRE	1	PIEZAS

Lo anterior con fundamento en el artículo 71 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

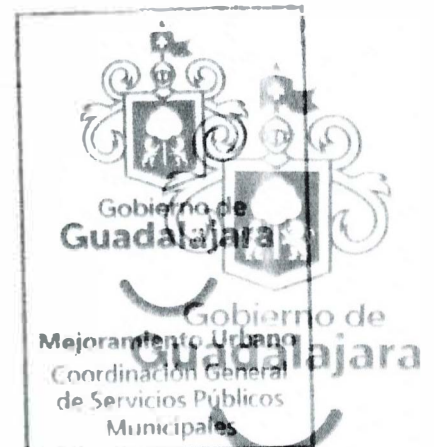
Son otro particular por el momento, quedo para cualquier aclaración y/o ampliación de la información necesaria.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

Guadalajara, Jalisco a 14 de Octubre del 2022.

ING. MARTIN OBED PEREZ FLETES
Director Mejoramiento Urbano



Calle 30, No. 2090
esquina López de Legazpi Col. Colón Industrial
C.P. 44940 Guadalajara, Jalisco
33 1201 8480 8481, 8482 y 8483